

Comisión Normativa sobre el Trabajo Decente en la Economía de Plataformas

► Plan de trabajo

Lunes 1 junio	Martes 2 de junio	Miércoles 3 de junio	Jueves 4 de junio	Viernes 5 de junio	Sábado 6 de junio
08:30-14:30	Presentación de enmiendas al preámbulo y a los artículos 1 a 7, 12 y 24 del proyecto de convenio	Presentación de enmiendas a los artículos 8 a 11 y 13 a 15 del proyecto de convenio	Presentación de enmiendas a los artículos 16 a 23 y del proyecto de convenio	Presentación de enmiendas al preámbulo y a los párrafos 1 a 11 del proyecto de recomendación	Presentación de enmiendas a los párrafos 12 a 19 del proyecto de recomendación
11:00-13:00	Segunda sesión Examen de las enmiendas al proyecto de convenio, empezando por la adopción propuesta de los Artículos 1, 2, 12 y 24 ¹	Quinta sesión Examen de las enmiendas al proyecto de convenio	Octava sesión Examen de las enmiendas al proyecto de convenio	Undécima sesión Examen de las enmiendas al proyecto de convenio	Decimotercera sesión Examen de las enmiendas al proyecto de convenio
15:30-18:30	Primera sesión - Elección de la Mesa - Aprobación del plan de trabajo y de los métodos de trabajo - Discursos de apertura - Discursos de las organizaciones internacionales y no gubernamentales	Tercera sesión Examen de las enmiendas al proyecto de convenio	Sexta sesión Examen de las enmiendas al proyecto de convenio	Novena sesión Examen de las enmiendas al proyecto de convenio	Duodécima sesión (prolongada) Examen de las enmiendas al proyecto de convenio
19:00-21:30	Cuarta sesión Examen de las enmiendas al proyecto de convenio	Séptima sesión Examen de las enmiendas al proyecto de convenio	18:45-20:30 Décima sesión Examen de las enmiendas al proyecto de convenio		Decimoquinta sesión Examen de las enmiendas al proyecto de convenio
Comité de Redacción ²					

¹ Se propone que no se presenten enmiendas a las disposiciones adoptadas en la 113.ª reunión de la Conferencia cuyos textos se reproducen en los Artículos 1, 2, 12 y 24 del proyecto de convenio.

² El Comité de Redacción revisa la redacción del texto que le remite la Comisión, garantiza la coherencia entre los tres idiomas oficiales y prepara los textos definitivos (véanse los artículos 9 y 48(3) del [Reglamento de la Conferencia](#)). Las fechas y horarios de sus reuniones se fijan en función de los avances que realice la Comisión en el examen de los proyectos de instrumentos.

Lunes 8 de junio	Martes 9 de junio	Miércoles 10 de junio	Jueves 11 de junio	Viernes 12 de junio
11:00- 13:00 Decimosexta sesión Examen de las enmiendas al proyecto de convenio	Vigésima sesión Examen de las enmiendas al proyecto de convenio	12:00-14:00 Vigésimocuarta sesión Examen de las enmiendas	A las 11:30 Comité de Redacción	Presentación del texto del convenio a la Conferencia para su adopción y votación
			Publicación del texto definitivo del convenio revisado por el Comité de Redacción para adopción por la Comisión	
15:30- 18:30 Decimoséptima sesión Examen de las enmiendas al proyecto de convenio	Vigésimoprimera sesión Examen de las enmiendas al proyecto de convenio		16:30-18:30 Sesión final • Aprobación del texto definitivo del convenio • Declaraciones finales	
19:00- 21:30 Decimooctava sesión Examen de las enmiendas al proyecto de convenio	Vigésimosegunda sesión Examen de las enmiendas al proyecto de convenio		Publicación del texto definitivo del convenio para adopción por la Conferencia (incluyendo la votación que ha de tener lugar no menos de 14 horas después de que los textos se publiquen)	Viernes 26 de junio Publicación del Informe de la Comisión (Los miembros podrán enviar correcciones al texto del informe correspondiente a sus intervenciones hasta el viernes 10 de julio)
22:00- 00:00 Decimonovena sesión Examen de las enmiendas al proyecto de convenio	Vigésimotercera sesión Examen de las enmiendas al proyecto de convenio	Vigésimoquinta sesión Examen de las enmiendas		
	Comité de Redacción			